

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 4 de Mayo de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7.242

ADVERTENCIA.

Hoy entregamos á nuestros cobradores los recibos del mes de Abril, que no hemos podido estender antes, á causa del arreglo de esta Administracion; suplicando de nuevo á nuestros constantes favorecedores no abonen cantidad alguna sin la presentacion del recibo.

TESORO DE LA BOCA

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 30 de Abril.

La «Gaceta» de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

FERRO-CARRIL

DE MURCIA, ALMERIA Y GRANADA.

Quizá entre los trazados de líneas férreas que están hace tiempo en proyecto, no haya ninguno de tan reconocida utilidad y de tan decisiva importancia como el que ha de atravesar estas tres provincias, dando salida á sus ricos productos, y favoreciendo el movimiento comercial en esta fértil y hermosa region.

Olvidada la idea y paralizados los trabajos de esta linea general, hablábase de vez en cuando de pensamientos y planes para darle impulso; pero trascurría el tiempo, y estas provincias no veían llegar la hora en que se acometiese seriamente la empresa de construir la importante via férrea del litoral.

Por fin, parece que los anuncios tan repetidamente burlados van pronto á ser un hecho. Los señores Hett, Higgin y Masser se proponen inmediatamente emprender la obra; están ya recorriendo el trazado y desean imprimir á los trabajos el mayor impulso y actividad. Al efecto, el primero de dichos señores, en calidad de capitalista, ha constituido un depósito de ciento cincuenta mil duros, para tomar parte en la subasta, que se ha de verificar en breve, y los segundos, como ingenieros, están haciendo los estudios necesarios para tener preparados todos los trabajos, una vez que se cumplan las formalidades de la adjudicacion.

Esperamos que el Gobierno evitará que, como otras veces, intereses encontrados paralícen la accion de una empresa poderosa y activa, que desde el principio cuenta con los recursos necesarios, que ya ha constituido el considerable depósito á que antes nos referimos, y que ofrece garantías serias de formalidad, no solo para que las obras empiezen, sino para que adelanten y sigan sin interrumpirse con la mayor actividad hasta su terminacion.

Y nada más lejos de nuestro ánimo que tratar de inclinar el ánimo del Gobierno, y en especial del señor ministro de Fomento, hácia una

determinada empresa. Atendemos al interés general, á la historia de esta proyectada linea, tan largo tiempo interrumpida, á la esterilidad é ineficacia evidente de esfuerzos anteriores, y pedimos que, dentro de la ley, se favorezca á los aspirantes á la concesion, no por estrecho espíritu de parcialidad, sino porque llevan á estas provincias, no solo la esperanza, sino tambien la realidad de la pronta terminacion de un ferro-carril, que, sin la incuria propia de nuestro carácter, debería hace tiempo estar terminado, pues responde á una necesidad tan grande como las líneas de más importancia que se explotan en España.

Como todo el mundo sabe, no se trata de un trozo de linea férrea, que sea derivacion y apéndice de una linea general, para unir con ella alguna poblacion importante. Es mucho más que todo eso. Se trata de poner en comunicacion con el resto de la Peninsula las fértiles comarcas de los antiguos reinos de Murcia y Granada, dando un grande y decisivo impulso al comercio y á la industria de tan privilegiada como olvidada region.

La parte del Mediodia de la provincia de Murcia, toda la provincia de Almeria, á la que con razon llaman sus moradores *la desheredada*, y el considerable territorio de la de Granada que confina con ésta, hasta la capital, no han oido todavia el silbido de la locomotora.

En estas regiones el suelo brinda con fabulosa riqueza: hay florecientes y notables industrias, existen fabricaciones importantes, y todo está paralizado por la falta de comunicaciones. Los pueblos agrícolas de la cuenca del Guadalentín; los distritos mineros de Murcia y Almeria; las inagotables canteras; las ricas minas de azufre, hierro y plomo argentífero; los grandes molinos y fábricas de tejidos, y tantas otras industrias y producciones de estas regiones privilegiadas, no se desarrollan debidamente, y permanecen estancadas, por no tener á su paso una via general de comunicacion que facilite la salida de los productos que es imposible ahora trasportar por tierra al resto de España.

Inútil es que insistamos en la inmensa ventaja que ha de traer el ferro-carril á estas provincias. Recoja el Gobierno los clamores de la opinion; pregunte á todos los habitantes de este país, y no habrá uno solo que no se asocie con entusiasmo al pensamiento de realizar una obra que representa la regeneracion de tan hermoso territorio.

¿Por qué ha habido hasta ahora tales dilaciones en dar impulso á un proyecto de tan notoria utilidad? Muchas causas han contribuido á ello que no es nuestro propósito examinar por el momento. Pero puesto que la ocasion se presenta tan favorable y se aproxima la realizacion de los justos deseos de aquellos habitantes confiamos que el Gobierno pondrá de su parte lo necesario para que murcianos y granadinos vean cumplidos sus fervientes votos,

Estudie el señor Ministro de Fomento la cuestion y resuelva en justicia. Si así sucede, las provincias de Levante estan de enhorabuena.

El gobierno tiene el deber de ayudar la realizacion de una obra tan necesaria y reclamada en aquel país; esperamos que sabrá cumplirlo.

L. G. V.

(De *El Defensor de Granada*).

¿CRIMEN, Ó VIRTUD?

Un hombre, casado y con hijos, desempeñaba tiempo hacia la plaza de administrador en una casa aristocrática, mas cuidadosa de ostentar el fausto heredado, que de poner orden en sus negocios, sistema que á tantas ha perdido, cuando un dia el jefe de ella, falto de recursos y sobrado de necesidades, quiso enterarse del estado en que se hallaba su fortuna y pidió cuentas al administrador, quien puso en sus manos tres millones y pico de reales que arrojaba el balance formado con escrupulosidad admirable. La idea de que podia haberse quedado con ellos sin que nadie lo echase de ver, dado el desconcierto que en la casa reinaba, hizo desconfiar de si habria entregado toda la suma que en su poder existía, ó una parte de ella solamente; y lo que debió dar patente de honradez al administrador, sirvió para hacerle perder el puesto en que ganaba la subsistencia de su familia: tan inconcebible es que un hombre resista la tentacion de enriquecerse.

Para formar idea de lo honrado que el hombre aquel era, bastará decir que á los tres meses no contaba ni con un real de las economías de tantos años, siendo inútiles cuantos medios puso en juego para encontrar una ocupacion modesta. Entonces empezó para él esa vida de angustias y dolores que no podrán jamás explicarse los que no lo han sufrido, y en que se llega á dudar de si los únicos honrados y los únicos sabios de la tierra son aquellos que se enriquecen á cualquier costa.

Nada existe más consolador que la esperanza, pero nada más perjudicial tampoco que las situaciones extremas: el falso espejismo de un cambio de fortuna, mata la energia que debiera emplearse en contrarrestar la desgracia, y el corazón se consuela halagando sueños de felicidad que no se realizan.

Esto sucedió durante un corto periodo al hombre de que nos ocupamos, cayendo luego en un abatimiento tal, que los suyos llegaron á temer por su vida. Pasábase días enteros encerrado en su aposento, con la cabeza sepultada entre las manos, y leyendo un libro abierto siempre por la misma página.

Una mañana apareció más contento, aunque su mirada tenia ese tinte de bondad melancólica, precursor de las grandes catástrofes: habló de proyectos para el porvenir, de próxima mudanza de la suerte, del deber y de muchas cosas más que llenaron de júbilo á los seres que tanto le amaban: aquel dia las necesidades fi-

sicas fueron satisfechas á expensas del corazón, y llegada la noche se retiraron todos á descansar, no sin depositar antes el jefe de la familia un beso en la frente de cada uno de aquellos seres queridos.

La alborada del día siguiente, nuncio del espléndido sol, de primavera que mas tarde inundó la tierra de luz, le sorprendió apoyado de codos sobre la mesa y leyendo el libro de que hemos hablado; despues de meditar un momento, cogió una pluma y con pulso firme escribió unas cuantas líneas al final del capítulo que leía; levantóse tranquilamente, arregló un poco su descompuesto traje, salió de su aposento, se detuvo ante la puerta de la habitacion donde dormían su esposa y sus hijos, limpióse una lágrima que asomó á sus ojos, y salió á la calle.

Una hora despues, un juez, un escribano y varios curiosos contemplaban en las afueras de la poblacion su cadáver, con el cráneo destrozado por una bala. Probada su identidad y llenados los trámites judiciales, fué enterrado, sin llevar otro acompañamiento que el de cuatro hijos deshechos en llanto por la pérdida de aquel ser tan bueno, tan amante y tan cariñoso, que no habia cometido en su vida otra falta que suicidarse.

Los que en la prosperidad fueron sus amigos, discutieron las causas de su determinacion, achacándola, unos á su escaso valor para luchar por la vida de los suyos, como es deber hacerlo; otros á su falta de creencias; algunos á perturbacion mental, y hasta hubo quien la atribuyó á causas poco honrosas, opinion que prevaleció al cabo, viendo que su familia empezó á vivir con más desahogo despues de su muerte.

Pasaron los años, y un dia paróse un jóven ante uno de esos montones de libros viejos que se venden por las mañanas en las calles; examinó varios, y compró uno, que empezó á leer por una página abierta al acaso. Era un tratado de moral.

De pronto el jóven, que habia vuelto una hoja, palidece; apoya su mano en la pared inmediata para no caer, y lanza un ¡padre mio! que detiene á los transeuntes; repuesto al poco rato, se aleja derramando lágrimas, sollozando y apretando el libro contra su corazón.

Hé aquí lo que ocasionó aquella escena:

Al final de un capítulo en que se condenaba el suicidio, habia leído el jóven estas palabras, escritas de puño y letra de aquel desgraciado que fué su padre, y que en un momento de extravío atentó á su vida una mañana de primavera:

«Todo esto es cierto, y sin embargo, voy á suicidarme, para que mi familia, hoy en la mayor miseria, entre en posesion de una renta de veinte mil reales, que solo puede disfrutar despues de mi muerte.»

José Nakens.

COSAS DE MADRID.

El Ateneo anda poco atinado en la elección de veladas poéticas. Después de la que otorgó don José Pablo Rivas, quien leyó un poema «naturalista», que la prensa toda recibió con prudentísimo silencio, subió por primera vez una mujer a la cátedra.

Entiendo yo que para haber gozado de tal privilegio una poetisa en aquella corporación, había ella de ser de una talla como, desde que murió Gertrudis Gomez de Avellaneda, no hemos visto otra. De no ser así, era desprestigiar al propio Ateneo.

No fué una desconocida ni una escritora huera y baladí la que alcanzó tan señalada distinción. Rosario Acuña y Villanueva (hoy Sra. de La Iglesia) dióse á conocer unos diez años atrás con lucido éxito en el difunto teatro del Circo, con un drama, «Rienzi el tribuno», y también con algunas poesías de mérito.

Recuerdo perfectamente el efecto que produjo en el público, cuando al llamar á escena al autor de las valientes estrofas y entonados conceptos del drama, vió salir una señorita muy jóven todavía. Los aplausos y las aclamaciones fueron sobre manera entusiastas, todos los periódicos saludaron á la nueva escritora y reprodujeron su hermoso soneto á la Libertad, que recita Rienzi en el último acto.

Por desgracia, el triunfo enyaneció de tal suerte á la aventajada poetisa, que al día siguiente puso lista á la puerta de su casa (como se hace cuando hay un enfermo grave) para que los que acudieran á felicitarla inscribieran su nombre en la lista.

De entonces acá la señora de La Iglesia ha dado en Zaragoza una comedia ó á propósito á la escena, y ha publicado algunos artículos literarios en «El Liberal.» Habita en Pinto donde posee una casa.

En el Ateneo leyó un poema en variedad de metros, denominado «Sentir y pensar». Precede al poema una dedicatoria tan larga por lo menos como él, en prosa, á la memoria del padre de doña Rosario, cuya dedicatoria pareció muy extraña al auditorio, por sus vnelos, pindáricos á las regiones astronómicas y filosóficas. El poema se funda en trivialísimo argumento, y en lugar del sentimiento y delicadeza propias de la mujer, muestra tendencias escépticas y sarcásticas que causaron muy mal efecto en el público. Se aplaudió por galantería á la dama, cuyos versos, sea dicho en conciencia, suelen ser muy aceptables.

Después del poema sacó Rosario Acuña otro fajo de papeles y dijo: «Versos escritos en las paredes de mi casa.» Y leyó varios de ellos. La velada acabó con un «Soneto escrito en la escalera de mi casa.»

Lo peor del hecho es que los mismos que allí convertían en burlas la velada, no osaron al siguiente día mostrar reserva por lo menos en su juicio estampado en los periódicos, en los cuales se han prodigado elogios hartos perjudiciales para la verdad y para la misma persona encomendada.

Como á esta no le falta talento, con una saludable advertencia hubiera podido abjurar de sus errores literarios. Ahora, animada por las lisonjas, insistirá en ellos, temiéndoles por sublimes principios de la verdadera fé.

La primavera, que como varias veces se ha dicho, es la peor estación de Madrid, no solo lo demuestra con las lluvias, frios y vientos que prodiga, sino con las víctimas que causa.

Varias personas de posición social visible han fallecido estos días. El catedrático de Granada, entendido anticuario, orientalista ilustre y escritor muy discreto, D. Manuel de Góngora; la viuda de D. Francisco de P. Madrazo, director que fué de «La Epoca»; la esposa del director, que fué también, de «El Mundo Político», Sr. Liberal y los Sres. don Federico Villalba y marqués de Benemejís. Estos dos últimos fallecimientos, que han sido muy deplorados, me han producido, el último sobre toda, honda impresión, y no sin fundamento.

Don Federico Villalba, que ocupó altos puestos administrativos, fué ante todo periodista, y lo que nadie, ó casi nadie sabe, autor dramático. Hace algunos años (diez ú once) nos citó una tarde á Antonio Vico y á mí y nos leyó (en una sala del pabellon de Indo, destinado entonces á Exposición nacional, muy bien organizada por D. José Emilio de Santos auxiliado de personas muy competentes, Villalba entre ellas); nos leyó, decía, un drama en tres actos, con situaciones de gran efecto, donde descollaba el claro talento del autor y sus conocimientos literarios, mas cuya idea, si bien original, era de tal suerte atrevida—un amor incestuoso—que el mismo Villalba renunció á darle vida escénica.

El día que se inauguró oficialmente la Cárcel-modelo, vi por última vez á Villalba. Era un hombre alto, muy corpulento, de rostro ancho y grueso, como toda su persona. voz vibrante y muy simpática apariencia. Como la mañana estaba muy fría, llevaba sobre el uniforme de jefe superior de administración un soberbio abrigo de pieles. Cerrando los ojos veo su figura cual si la tuviera delante.

Recuerdo que me fijé mucho en su corpulencia, que era ya obesidad, y en su aspecto sano, pródigo y risueño. Pues bien; tres ó

cuatro meses mas tarde, en plena edad viril, moría, y moría tísico.

Además, y como la fabulosa salamandra pasaba por el fuego sin quemarse, Villalba pasó por varios destinos sin enriquecerse. Ha muerto jóven, pues, y lo que es peor, ha muerto pobre. Esto, que es su mayor elogio, es también la desgracia de su familia—de la viuda y de los huérfanos.

Ha sido el asunto de actualidad, «la cuestión palpitante», como diría Emilia Pardo Bazan, Morillo y su causa. Sedujo á una señorita, pretendió seducir á la hermana de ella; echado de la casa por tal fechoría, pidió al padre de la novia que se la entregase como manceba, y por último, atacó en la calle, de noche, revólver en mano, á los que habían dado el ser á la pobre Amparo (asi ella se nombra), matando á la madre é hiriendo al padre.

De estas y otras muestras de barbarie y cinismo quisieron deducir los defensores de Morillo que estaba loco; pero el tribunal no lo ha juzgado así y lo ha condenado á cadena perpétua.

El ejemplo del médico Morillo ha puesto en evidencia cuanto las ideas materialistas perturban algunos entendimientos y emponzoñan algunos corazones.—ALQUIEN.

LA CATÁSTROFE DE ALCUDIA.

El tren mixto de Badajoz ha llegado ayer con una hora de retraso, á causa del trasbordo en el lugar del siniestro. En estretren ha llegado en estado muy grave el conductor del tren descarrilado y un soldado llamado Vicente Blazquez, que ha sido llevado en una camilla del ferro-carril á su casa, Caballero de Gracia, 46, piso cuarto.

Los trabajos en el rio continúan, faltando solo sacar un wagon, donde se creían iban la madre y la niña que salieron de Castuera.

La explican los que han ido al sitio, diciendo que el tren llegó al puente y pasó la locomotora hasta el tercer tramo, en donde se precipitó contra el lado opuesto á la corriente, ó sea á la derecha, en direccion á Madrid, arrastrando tras de si el tramo de hierro. Cayó la locomotora en tal situación, que solo aparece fuera del agua desde las ruedas y las vielas; toda la parte superior está sumerjida. A muy corta distancia se derrumbó el tender, estrellándose sobre los cimientos de la pila segunda, quedando volteado. Siguen al mismo, sumerjidos y destrozados, dos coches de tercera y tres jaulas que conducían ganado lanar. Entre el estribo y la primera pila hállanse amontonados, unos sobre otros, siete carruajes, de los cuales son de tercera tres, dos de ellos debajo del agua y otro sumerjido una cuarta parte, y los restantes de segunda clase, escepto uno de primera, sostenido en posición oblicua y apoyado sobre el material derruido.

Sobre si la catástrofe ha sido ó no intencionada, véase lo que dice una carta de Mencheta:

«Concluyo repitiendo que la opinion facultativa, que en estos casos decide, cree haber encontrado indicios bastantes para suponer se debe la catástrofe á un descabellado intento; pero las gentes del pais dicen que bien puede ser el triste suceso casual y fortuito, en el cual no cabe responsabilidad alguna á la empresa.

Añaden las personas á que me refiero, que el expresado puente no se presta á ningún fin estratégico, no siendo exacto, como se venía diciendo, que lo destruyeran los carlistas durante la última guerra civil.»

Del reconocimiento facultativo verificado por los ingenieros del Estado y de la empresa en el puente de Alcudia, resulta textualmente:

«Que en los primeros largueros de la izquierda del segundo tramo faltaban por completo las escarpas interiores y exteriores del carril, y en los agujeros que en el larguero habían quedado no se notaba señal alguna de haber sido arrancados al caer el tren, sino que, por la limpieza que presentaban en los bordes, parecían haber sido arrancados con herramientas á propósito.

Como las huellas que han dejado las ruedas en los largueros indican claramente que el descarrilamiento empezó en este mismo punto, lo que coincide con la declaración del maquinista que venía en el tren descarrilado, quien dice que al llegar á la segun-

da pila, notó que la máquina parecía haber abandonado el carril, este es un indicio positivo de que el accidente ha sido producido por haber desclavado uno de los carriles.»

A su vez La Correspondencia dice hoy en su edicion de la mañana lo siguiente:

«El inspector jefe de la division de ferro-carriles de Extremadura, acompañado de un empleado facultativo, dió cuenta anoche al presidente del Consejo y ministro de Fomento del resultado del reconocimiento practicado en el puente de Alcudia.

Sus informes están totalmente de acuerdo con las noticias facultativas que publicaron ayer tarde algunos periódicos, añadiendo dichos funcionarios que por la parte de Badajoz, en la margen del rio, han encontrado un poste telegráfico perfectamente aserrado por persona práctica.

Además, á doce kilómetros de distancia por la parte del rio, otro poste cortado á hachazos, y en uno y en otro sitio, los hilos telegráficos cortados, todo lo cual hace corroborar la opinion de las personas competentes que han examinado el terreno, de que el accidente fué intencional.»

Sobre esto mismo dice también lo siguiente el corresponsal de El Imparcial, que ha ido al sitio de la catástrofe:

«Después de reunir muchos datos é informes, puedo decir que de los postes telegráficos solo hay uno cortado, otro socabado y sin caer ninguno mas. Ninguna pilastrá hay caídas; dos desmoronadas esquina superior del lado que cayó el tren, igual estribo. Todas las señales son evidentes de que la catástrofe ha sido á consecuencia de un descarrilamiento.

Esta es la opinion general, incluso la de cinco ingenieros, con quien he hablado. Ninguna señal existe de voladura ni cortadura.»

Por último, anoche se recibió el siguiente telegrama:

«Ciudad-Real 29.—El gobernador al ministro de la Gobernacion,

Los datos seguros respecto á las víctimas del puente de Alcudia, son los siguientes:

Número de muertos, 59. De ellos 54 del regimiento de Castilla; 3 de Granada y un matrimonio con tres niños.

Yau extraídos del rio: 28 el día 27 y 5 el día 28. Faltan los demás.

Hay dos heridos graves en el hospital de Almadén y 25 leves en Almadenejo.

Trabajan activamente para extraer del rio los cadáveres que faltan, á fuerza pública, los obreros y autoridades con celo digno de aplauso.»

Dice «El Correo»:

«El Sr. D. Carlos Nuñez, candidato que ha luchado con el Sr. Navarro y Rodrigo en Benavente, nos dicen en telegrama que hoy hemos recibido, que ha sido el combatido fuertemente por las autoridades del distrito, adictas al conde de Patilla, que no se han suspendido los ayuntamientos que se dicen, y que los capitalistas que se citan en el comunicado del Sr. Navarro y Rodrigo, han trabajado por este con su dinero.

Tal es, en sustancia, el telegrama, pero nosotros tenemos noticias para afirmar que la mayor parte de los alcaldes, por carta recibida de Zamora, lo han apoyado resueitamente, como lo demuestra la prohibicion de la reunion proyectada en Tabara; y que en este distrito, como en los demás donde ha habido lucha, solo se ha atendido á las influencias que dominan al Sr. Jubitero.

APODERADOS DE CLASES PASIVAS.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado en 26 del actual una real orden aclarando otra de 29 de Noviembre del año último, por la cual se reconoce aptitud en los funcionarios públicos para ser apoderados de los individuos de clases pasivas, siempre que los empleados que las obtengan acrediten el pago de la contribucion industrial y no sirvan en las oficinas interventoras de las Cajas del Tesoro que deben satisfacer los haberes de los poderdantes.

CORREO DE CUBA.

Hasta el 15 de Abril alcanzan los periódicos de Cuba recibidos hoy, y en ellos no vemos noticias interesantes que acerca de la partida de Agüero no haya anticipado el telégrafo.

Lo más saliente que encontramos

de fechorías cometidas por Agüero y su gente, es un artículo de La Union Constitucional, de donde tomamos los siguientes párrafos:

«Ya este tristemente célebre bandolero y su partida ha tomado posesion del antiguo teatro de sus fechorías.

La mayor prueba de nuestro dicho es que cuando se enviaban fuerzas á Guamacaro para perseguirle, aparece la noche del lunes 7, en Quintana, ingenio Suris; el día 8 en Guareiras, y pocas horas después en el Manguito, quema dos casas por completo, el cuartel que en este último punto tiene la Guardia civil, hoy sin personal alguno: el paradero y depósito del ferro-carril, machetando á un peon que se resistió á dar candela, y obligando al guarda-almacen á que cargara combustible; esta candela fué apagada por los vecinos á la retirada de Agüero y sus obreros.»

En otros periódicos se dice que han quemado los insurrectos un ingenio cerca de Calimete, robando algunos caballos del término del Roque, la provincia de Matanzas.

—Otra partida de quince hombres armados se presentó en una tienda del término municipal de Guayabal, amarrando á los dependientes y socios de la casa y á varias personas que había, haciendo provisiones para sus sitios. Afortunadamente pudo escapar una de esas personas y pedir auxilio, viniendo D. Miguel Muñoz con un revolver, el que hizo algunos disparos, logrando así que los ladrones tratasen de marchar, no sin hacer al señor Muñoz algunos disparos, y llevándose como 400 pesos en billetes y algunos papeles de importancia.

—El gobernador general dirigió á los gobernadores civiles una circular recomendando la imparcialidad en las elecciones contra los abusos y coacciones que se cometían en el cuerpo electoral.

—A la salida del correo, quedaba el oro del cuño español á 243 por 100.

REVISTA CIENTIFICA.

La tisis.

A medida que la ciencia progresa, vá uno convenciéndose de que ciertas opiniones generalizadas entre el vulgo, verdaderas preocupaciones, porque son juicios que precedieron á la esperiencia, contienen á veces un gran fondo de verdad.

Como prueba de esto y por lo interesantísimo del asunto, dedicaré esta carta á la antigua creencia alimentada desde hace tiempo de que la tisis pulmonar es contagiosa.

Las personas ilustradas ya no lo creían, cuando un médico francés, el doctor Villemin, dió esta voz de alarma: La tisis tuberculosa es contagiosa y hasta inoculable. En prueba de su aserto presentaba algunos conejos que había inoculado con materia tuberculosa tomada del hombre y que se habían vuelto tísicos.

Abundaron las objeciones y entre otras le presentaron una que á primera vista parecia de mucho peso; enseñáronle conejos inoculados con una porcion de cosas que no eran materia tuberculosa y que sin embargo habían enfermado del pulmon.

Otro médico de Chauvean hizo entonces un experimento concluyente con unas vacas. Inoculó algunas y dió á unas buenos pastos y encerró á otras sin inocular en cuadras malsanas: estas no sufrieron lo mas mínimo en su salud, mientras las otras se volvieron tuberculosas al cabo de poco tiempo.

Notaré, sin embargo, que algunas de las segundas enfermaron, pero luego se supo que por descuido de los pastores, habían bebido en los mismos cubos que las tuberculosas.

Ese pormenor fué el punto de partida de un nuevo descubrimiento, el tubérculo no solo se extiende en el organismo cuando se inocula, sino que también sucede lo mis-

mo cuando la inoculación del grano se verifica por el intestino por medio del alimento y de la bebida.

Después se han multiplicado los experimentos hechos y el Dr. Brishaber, un austriaco inoculó los tubérculos a los monos. La inoculación tuberculosa, pues, discutible durante mucho tiempo, era ya un hecho evidéntísimo.

Entonces pensó en el contagio como lógica consecuencia de ese hecho y empezaron a recordarse mil casos de contagio en los cuarteles, en los conventos, entre individuos de un mismo matrimonio ó de una misma familia.

Pero á todos esos recuerdos les faltaba algo; se ha dicho durante mucho tiempo que la sarna era contagiosa, pero hace poco que se conoce el agente que pasando de la piel del sarnoso á la del que no lo es, dá á éste la enfermedad de aquél.

En ese punto se hallaban los conocimientos médicos sobre el contagio de la tisis, cuando el Dr. Roch, en Alemania, descubrió que la causa de la tuberculosis, el agente de esa enfermedad era un pequeño organismo microscópico, un micróbio.

Este micróbio existe en los esputos del tísico. El doctor Cornil en Francia, lo ha encontrado también en la meningea y en la pleura de los tuberculosos. El doctor Roch ha hecho más: ha cultivado ese parásito en diferentes líquidos donde se ha reproducido y multiplicado de tal manera que con una gota de ese líquido enturbado por el gran número de micróbios, inoculó el tubérculo á varios animales que se volvieron tísicos.

Con estos antecedentes comprenderán los lectores cuán útil es el procedimiento recomendado por el profesor austriaco señor Sec, para descubrir la tisis aún en algunos casos en que ni la auscultación ni el aspecto enfermo ni ningún síntoma visible pueden ayudar á ello.

La presencia del microbio en el esputo es señal evidente de tisis y peligro de contagio en las familias que deben observar todo género de precauciones.

No por esto se debe caer en la exageración contraria ni creer después de conocer la existencia del micróbio que existe éste en la atmósfera, en el aire respirable y que no hay más que abrir la boca para tragársela.

Hay que recordar siempre, que la semilla para dar fruto ha de estar necesariamente en terreno preparado y que lo que conviene es evitar el contagio de la enfermedad por medio de las mil prescripciones que la ciencia recomienda, no hacer lo de aquel estudiante de medicina que creía tener los síntomas de todas las enfermedades que estudiaba en los libros.

Madrid 26 Abril 1884.

Incógnitus.

EL YESO EN LOS VINOS

El empleo del yeso en la elaboración de los vinos, adoptado en España desde tiempo inmemorial, está siendo objeto de la preocupación de muchas personas, que no pueden ver con indiferencia los males que á la salud pública acarrea si no el uso, el abuso de aquel procedimiento.

Empleado como antes en cantidad muy pequeña, pudo no ser nocivo; pero aumentada la cantidad en estos últimos años, por efecto, acaso, de la inferior cantidad de los mostos, á fin de encubrir, disminuir ó contrarrestar la acidez de los vinos débiles, acerbos, y de arriesgada conservación, raya ese abuso en escándalo, y es muy fácil que, como opinan personas competentes, sea el yeso la causa productora de infinitas irritaciones y enfermedades gastro-intestinales.

Nuestros lectores saben hasta que punto ha ocupado el empleo del yeso en los vinos la atención del gobierno francés, ya tratando de prohibir en absoluto la venta de los enyesados, ya ordenando la aplicación de severas penas, según las leyes de falsificación y adulteración de sustancias alimenticias, á los importadores de vinos que contuviesen más de dos gramos en cada litro.

¡Lástima que en España, donde tanto mediano ó malo, se imita de nuestros vecinos, no se adopten rigurosas medidas en este punto, siquiera en nombre de la higiene pública, ó por el prestigio, al menos, de los vinos del país, que hoy constituyen acaso el principal elemento de riqueza!

Pero, como apesar de todas estas consideraciones, no es probable que ni gobierno ni autoridades se ocupen de este vital asunto, bueno es que sacuda su apatía el mismo consumidor.

Para conocer la existencia del yeso, hay un procedimiento sencillo y eficaz: basta verter en una copa de vino una corta cantidad de una disolución de cloruro de bario, que en cualquier farmacia se adquiere.

Si el vino tiene yeso, inmediatamente se enturbia, y al poco tiempo se precipita en el fondo un sedimento de sulfato de bario producto de la composición química del yeso disuelto en el vino.

Hay otros medios más exactos y más científicos, pero ninguno tan breve como este, ni tan al alcance de cualquier profano. Empezó el mismo público á analizar el vino que consume y á rechazar el que esté enyesado, y que es á todas luces nocivo á la salud, y no tardará el expendedor en rechazar á su vez el vino abusivamente enyesado por los cosecheros.

No hay mejor correctivo que el público mismo cuya acción no se elude tan fácilmente como la vigilancia de la autoridad, mas celosa cuando exista; y si á todas las sustancias alimenticias pudiera aplicarse el mismo examen, otro gallo cantaría al consumidor y á los que no vacilan en sacrificar la salud y la vida de infinidad de gente á su codicia especuladora.

NOTICIAS GENERALES.

En San Sebastian el Alcalde ha acordado construir una casa de corrección para jóvenes, á los que se enseñará un oficio, inculcándoles ideas de respeto y consideración hacia las personas.

Ya sé yo donde hacia falta ese Alcalde y esa casa de corrección, que á no dudar produciría magníficos resultados,

El Ayuntamiento de Vitoria ha acordado, sin duda para distraer su socios, proponer á Su Santidad que vaya á residir en aquella ciudad, en el caso de abandonar á Roma.

Los vitorianos siempre tan oportunos y tan prácticos.

Dice «El Imparcial» que en Velis (Castellon) ha sido muerto de un tiro un sobrino del candidato adicto D. Bernardo Gomez.

La mayoría (carlista) de la diputación de Guipúzcoa, acordó no contribuir ni á la realización del proyecto de fabrica de tabacos en San Sebastian, ni á la Exposición provincial que se trataba de verificar el año próximo, considerando que ambos proyectos no favorecen á los intereses de la provincia.

Si fuera levantar algun empréstito «carca» sería otra cosa.

TELEGRAMAS.

Londres 29.—Un despacho de Panamá dice que un formidable incendio ha destruido varios depósitos de espíritus, pólvora de cañon y petróleo, cuyas pérdidas se calculan en medio millon de pesos fuertes.

Berlin 29.—La comision encargada de examinar el proyecto prolongando la ley anti-socialista, ha adoptado la enmienda del Sr. Windthorst suprimiendo la disposición que autoriza al gobierno á prohibir previamente las reuniones socialistas.

El ministerio del interior combate vivamente la adopción de la enmienda, fundándose en que su aprobación equivale á rechazar la ley.

Londres 29.—«Cámara de los comunes».—El sub-secretario de Negocios extranjeros, Sr. Fitz Maurice, dice que Venezuela ha sido informada, que si las cuestiones pendientes se arreglan satisfactoriamente; Inglaterra examinará favorablemente el deseo del gobierno de la república sobre la cesion de la isla de Patos.

Lisboa 29.—«Cámara de los diputados.»—Se aprueba el proyecto de reforma de la ley penal.

GACETILLAS.

El Faro.—En Málaga hay también Junta del Puerto y sa trabaja en el muelle y según leemos en nuestros colegas de aquella capital, para evitar las contingencias de que se estrellen los buques contra la escollera, ya se han terminado los trabajos para la instalación de una luz de gas en el extremo del dique en construcción.

Han consistido estos en la continuacion de la cañería del gas desde el sitio llamado Puerta de Velez, hasta el extremo del dique mencionado, ó sea en la estension de 830 metros, de los cuales 229 metros han sido colocados sobre la escollera en construcción, en la instalación de una columna de hierro sosteniendo una Farola de cinco mecheros modelo «Ville de Paris», y en la instalación de los aparatos de electricidad necesarios para encender la luz desde el edificio del Faro.

El presupuesto de ejecución material aprobado por la Superioridad para esta obra, que habia de hacerse por Administración es de pesetas 7,546'75 y habiéndose gastado en su ejecución 5,574'37, se ha obtenido una economía de pesetas 1.972'38 ó sea del 26 por 100 del presupuesto.

Con cargo al de conservación extraordinaria ó eventual, se han construido 459 metros cuadrados de losas artificiales de cemento Portland, de los cuales 357 metros cuadrados han sido colocados en obra en el muelle nuevo, existiendo en taller los 102 restantes. La cantidad invertida durante el trimestre por este concepto, ha sido 1,844'45 pesetas pero teniendo en cuenta que además se han invertido en la confección de losas 25 metros cúbicos de piedra machacada de los que habia acopiados en trimestres anteriores para conservación del firme, que costaron 150 pesetas el verdadero coste de las losas obtenidas es de 1.994'75 pesetas habiendo resultado el metro cuadrado de enlosado puesto en obra á 4'61 pesetas y á 3'52 pesetas el existente en el taller.

Ha fallecido en Sevilla D. Florencio Payela y Ferrer, licenciado en Derecho y una de las personas mas caracterizadas del partido posibilista de aquella ciudad.

Traslado.—Nuestro querido amigo D. Guillermo Cassinello Garcia, abogado de este Colegio, ha trasladado su domicilio y bufete á la calle de Alava núm. 6 pral.

Palacio Encantado.—El Director y Constructor de dicho palacio, agradecido á la buena acogida que el público de esta ciudad le ha dispensado, ha introducido para hoy domingo grandes rebajas en los precios de las entradas al expresado espectáculo, á fin de que todas las clases y todas las fortunas puedan disfrutar de estos recreos físicos y eléctricos, para lo cual se exhibirán nuevas vistas, cuadros y composiciones, en que el principal agente es el fluido eléctrico.

La entrada general será 15 céntimos de peseta.

El Palacio está situado en la Puerta de Purchena, cerca de la columna de los Mártires de la Libertad.

Pasado por agua.—Leemos en «La Protesta»:

«Segun hemos oido decir parece que en breve emprenderá su viaje al otro mundo —ó lo que es lo mismo, á Ultramar—el caracterizado hombre público D. Rosendo Garcia Lopez, agraciado con un destino de importancia, en aquellas apartadas regiones de allende los mares.

Mucho nos congratularíamos de que la noticia resultara cierta, y veríamos con satisfacción que el Sr. Garcia Lopez fuera á prestar sus inteligentes servicios en la administración del Estado en aquellas posesiones españolas, pues estamos ciertos que habria de dar análogo resultado, en el desempeño de su cometido, al que dió en esta provincia, cuando tan acertadamente ocupó la Vice-Presidencia de esta Diputación provincial.

Solo sentiríamos que se alejara tanto de nuestro lado.

Administrador.—El nuevo Administrador de Correos de esta ciudad, Sr. Lachambre, se ha servido dirigirnos una atenta carta ofreciéndonos cooperar en todo aquello que de él dependa á la extirpacion de abusos y de faltas en ramo tan importante como el de comunicaciones.

Damos las gracias al Sr. Lachambre por su atención, y cuento desde luego con nuestro apoyo para fines tan laudables.

Vista pública.—La Audiencia de lo Criminal de este distrito, ha señalado para mañana lunes la celebracion del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Almeria contra Francisco de Paula Cabello, Cristóbal Rufino Contreras y Maria Santiago Amador, por el delito de hurto en cantidad mayor de 500 pesetas.

La acusacion fiscal se halla á cargo del Sr. Langie, habiendo correspondido la defensa de los reos al Sr. Granados.

Junta del Puerto de Almeria.—La recaudacion verificada por la Aduana de esta Capital en la segunda quincena del mes de la fecha por arbitrios de muelle y con destino á sus obras, ha sido la siguiente:

	PTAS. CTS.
Por importaciones.	2.005'29
Por exportaciones.	348'31
Por 50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	626'38
Por 50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	435'00
Total.	6.415'98

Cuya suma de las figuradas seis mil cuatrocientas quince pesetas, noventa y ocho céntimos, han ingresado en la Depositaria de la Junta.

Aun cuando hubo abstenciones, la lucha electoral última ha venido á demostrar la deficiencia del censo, pues figuran en lista personas que han pasado hace tiempo á mejor vida, y otros que tienen su domicilio fuera de Almeria; en cambio no son pocos los que debiendo disfrutar del tal derecho carecen por completo de él con general sorpresa de aquellos que saben que desde fecha bastante remota vienen satisfaciendo las cargas que á todos los vecinos se imponen.

Claro es que pueden reclamar la inclusion si así lo desean; pero la molestia que esto supone rebase á muchos y dejan que se pasen los plazos sin pedir el figurar en las listas; la junta del censo, asesorándose de personas que conocen la localidad y teniendo á la vista el padron, podia subsanar las faltas y ofrecer unas listas completas, evitando así las censuras que se formulan por las personas imparciales.

Muchachos mal educados, y cuyas constantes manifestaciones es preciso contrariar, entretienen en insultar á un desdichado conocido por el apodo del Lobo.

No basta que los agentes municipales repriman á los desvergonzados chicos; es preciso castigarlos con multas para que aprendan el respeto que merece el prójimo, y la consideracion que todos debemos guardarnos en sociedad; con lo que se evitara á la vez el que se den escándalos en la via pública, que molestan y disgustan al vecino pacifico.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante

de ustedes para felicitarles; primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarpaparrilla de Bristol, y para testificar, después, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uniéndose luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran los alimentos sin dixerir que durante el día tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos; y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pie, no quedándome, según frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarpaparrilla y Píldoras de Bristol después de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolorés. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor; Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Pérdida.—Quién se haya encontrado unos quevedos montados en oro; que se han perdido desde el Paseo del Príncipe número 52 hasta el Puerto si los quiere traer se le pagará el hallazgo.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 2 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Garrucha, queche Masnoz.
De Barcelona, vapor Navidad.
De Oran, id. Correo Cartagena.
De Aguilas, laud San Jose.
De Garrucha, pailebot Bienbenida.

DESPACHADOS.
Para Malaga, vapor Navidad.
Para Garrucha, pailebot Manzanares.
Para Barcelona, bergantin goleta Soler.
Para Cartivao, Pailebot Bienbenida.

A los cosecheros.

El que quiera contar con sus cosechas seguras puede acudir á la importante compañía de seguros contra incendios.

EL AGUILA.
Que cuenta 41 años de existencia, y por 6 por mil que la garantiza.
Agente general, **Diego Calvache.**
—Calle de Martinez Campos núm. 2.

EN LA FOTOGRAFIA DE MORALES, se vende una prensa Boston núm. 6, y varios tipos de imprenta.
Todo casi sin estrenar.

SE ALQUILA UNA CASA CON BAJOS Y salos en la calle de Solís.
En esta Imprenta darán razon.

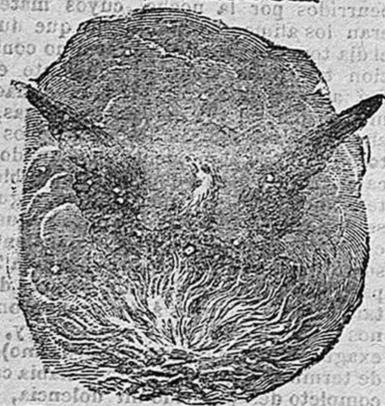
MESAS ANUNCIADORAS
(PRIVILEGIADAS)
CAFÉ SUIZO,—ALMERIA.

Los dueños de este acreditado Establecimiento, que no omiten jamás medio ni sacrificio alguno para introducir en esta capital cuantas mejoras y adelanto se presentan en otras de mayor importancia, han sustituido las mesas de su establecimiento por otras mucho más elegantes, á la vez que están privilegiadas para el anuncio en toda la Provincia, las cuales ofrecen al público en general á precios tan económicos que es imposible pueda anunciarse en parte alguna con mas ventajas.

Las mesas están divididas en espacios de octavo, cuarto, media y entera, á comodidades del anunciante.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulcera Inveterada, Escrófula, Reumatismo, y

Toda clase de enfermedades provenientes de im-

puridad de la sangre y los humores.

Se vende en todas las Boticas y Droguerias.

Agencia general en España para la

venta al por mayor, Sres Vicente Fe-

rrier y Compañia, Barcelona.

AVISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

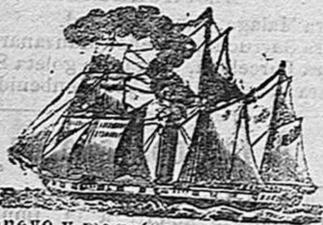
Tambien se ha recibido la rica mantequilla de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Grnyer.

LUIS GARCIA CARMONA

Calle de las Tiendas.

Servicio regular semanal

EN DIA FIJO PARA ORAN.



El nuevo y magnifico vapor **Correo de Alicante**,

llegará todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.

Juan Orta y Compañia.

Participan á sus numerosos parroquianos, que han recibido. los quesos de bola y plato en vegiga, clases sin rival.

Salchichon de Vich á 11 reales libra, y sobrasada mallorquina á 8. Sardinias legítimas de Nantes, sin espina. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricacion té superior, y café molido á vista del comprador.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros. Juan Orta y Compañia.

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papeleria **GERONIMO RAMIREZ**

Calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un extenso surtido de paraguas de seda y de saten; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamaneria, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golás blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido ademas en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio. sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Extenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrageria, y herramientas.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos dias y se garantizan por los años que quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almaceas, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, número 6.

VERDADERO REVOLVER

SMITH & Wesson.

Gran penetracion, seguridad y precision en sus disparos.



Carabina Evans 26 y 36 tiros, 1.400 metros de alcance.

No las hay á la venta.

Se adquieren previo encargo.

SEBASTIAN LOPEZ, ARMERO.

LA MARGARITA EN LOECHES

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion, Especial, Internacional, Balneológica de Franfort (Alemania) en 1881 y sin rival en el mundo, pues un litro; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico 79'321 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de estómago, digestiones dificiles, infartos del hígado bazo mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruacion. De venta en todas las farmacias y droguerias. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos y análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo eso.

ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO.

de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de el hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantia que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clinicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almeria, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo.

TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Honso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, ortifica las encias, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura.

PARA LOS DOLORES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almeria: Botica de Santo Domingo.

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

Acaban de recibir un gran surtido de camisas inglesas maqueadas en todos tamaños y modelos de novedad, á precios desconocidos por su baratura.

Tambien han recibido una nueva coleccion de abanicos de novedad para la presente temporada, desde la clase mas exacta hasta la mejor que puede desearse.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates.

ESTERERIA

Pedro Asencio Roda,

Calle Real, número 17.

Se establece un verdadero barato de estereras de junco de colores y blancas floreadas.

PRECIOS. Las de color á 75 ctos. de pta. vara cuadrada. Floreadas á 69 id. id. id. id. Blancas á 62 id. id. id. id.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COM. GENERAL DE TABACO DE FILIPINAS

entre

Cádiz, Barcelona y Manila

EN 30 DIAS CON ESCALA EN

Port-Saïnd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

tons. ing. de desplazamien

Isla de Luzon	8.300
< > Mindanao	8.100
> > Panay	7.700
> > Cebú	7.700

El magnifico vapor de gran velocidad

ISLA DE MINDANAO

Saldrá de Cádiz el 10 de Febrero y de Barcelona el 15, con destino á Manila: admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios de pasaje á Manila,

Para particulares: 1.º 1.500 ptas. 2.º 900 ptas. 3.º 500 ptas. Emigrantes 300 ptas. Militares y Empleados 1.º 1.275 ptas. 2.º 775 ptas. 3.º 425 ptas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, por estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

NOTA.—A los emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque, se les concederá pasaje de vuelta gratis.

Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablones que se venden á los precios siguientes.

Tablón de flandes de 5 varas á 16 reales. Tablazon de 5 en tablón á 18 reales las 5 varas.

Alfanguas de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales.

Hay ademas un gran surtido de tablones en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

Málaga y Cartagena con escala en los puntos de la costa.

SALIDAS SEMANALES.

Para Adra, La Rávida, Motril y Málaga. Para Garrucha, Aguilas y Cartageua.

Seguros.

La Compañia tiene á disposicion de los cargadores una póliza flotante para el seguro de las mercancías.

Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é Hijo.

AL PUBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador seguro y sólida garantia por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia».

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantia á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudiarlas con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador»;

La única casa que, por si sola, «casi» ciende á mas que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañia Fabril SINGER.

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MÁQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantias y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnifico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices Loza y cristal.

Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.